

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 5420** *Corrección de errores de la Resolución de 10 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Trazado N-220 de acceso al aeropuerto de Valencia, tramo enlace del aeropuerto - enlace de la V-30.*

Advertido error en la Resolución de 10 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Trazado N-220 de acceso al aeropuerto de Valencia, tramo enlace del aeropuerto-enlace de la V-30, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 2015, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

Página 18605, último párrafo, donde dice: «Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 12.3 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos...», debe decir: «Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 41.3 de la Ley de Evaluación Ambiental...».